

LA PROVINCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-CONSERVADOR.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores.
 En la primera página, línea. 50 cénts. de peseta.
 En la cuarta " " 25 " " " "
 A los no suscritores.
 En la primera página, línea. 75 cénts. de peseta.
 En la cuarta " " 37 " " " "
 Los comunicados de 25 cénts. de peseta la línea, 5 pesetas, á juicio de la Dirección.—Insértese ó ningún original será devuelto.

Redaccion y Administracion

GERONA

calle subida de S. Martín numero 8

Bajos

BASES DE LA PUBLICACION.

Este periódico saldrá por ahora todos los Miercoles y Domingos.

| | Pesetas | cén |
|---------------------------|---------|-----|
| En Gerona: un mes | 1 | 2 |
| " " trimestre. | 3 | 3 |
| En el resto de España id. | 3 | 5 |
| Ultramar y extranjero id. | 10 | 5 |

Números sueltos 15centimos.

La democracia y sus caracteres.

Los demócratas sueñan ó viven de ilusiones. Este es un dilema del cual es difícil se salgan si con calma y con imparcialidad examinan sus actos. Próximas las elecciones provinciales anuncian URBET ORBI su triunfo y á éste creen les seguirá el de las elecciones para diputados á Cortes y senadores y una de dos ó no creen lo que dicen ó viven en un mundo creado por su fantasía, si lo primero tendrán que concedernos que están en lo ridículo y si lo segundo han de convenir en que la vida democrática es un puro sueño.

Consulten los demócratas al país, expónganle con franqueza sus principios, tráenle desnudo de toda fantasía su programa y se convencerán que el verdadero país no ha sido, no es ni puede ser partidario de la llamada democracia por la sencilla razón de que esta le ofrece precisamente lo contrario de lo que necesita para su bienestar. Nuestros demócratas al dirigirse al pueblo le hablan de mucha libertad, le pintan con negros colores todo lo que no sea la libertad á la usanza democrática y no faltan nunca las cadenas que oprimen á la nación, que ahogan á la patria y que esclavizan á la sociedad.

Romped estas cadenas, añaden los demócratas, y obtendrá el pueblo su reivindicación de derechos, libremente todos podreis dedicaros á afianzar el iris de la libertad, seréis un pueblo libre y obtendreis todas las bienandanzas que podais concebir todos los placeres que quepan en nuestros pensamientos, todo cuanto os apetezca, la suma felicidad en esta tierra y no añaden la gloria eterna porque la democracia no tiene amistad con la religión ni se preocupa con lo que sigue más allá de la tumba.

Presentada de esta manera la democracia no es extraño que haya quien la siga y quien á ella se afilie porque no faltan nunca personas inocentes que creen lo que se les cuenta y que ó por la fogosidad de la juventud, ó por la inocencia que dá la poca instrucción, admiten como bueno lo que erróneamente se le expone, como el que no conoce la moneda admite entre muchas legítimas alguna que otra falsa y más si esta está bien acuñada.

Pero presentarse la democracia tal cual es, no se la cubra con una hipócrita capa que no le corresponde y pronto muy pronto verá desaparecer uno á uno sus adeptos y será rechazada por todos los que no son políticos para satisfacer sus ambiciones personales.

En efecto la libertad democrática es la libertad racionalista que se impone á la verdadera libertad, es el racionalismo político fuente inagotable de desdichas que convierte á los pueblos fuertes en pueblos afeeminados é incapaces de hacer frente á los países verdaderamente liberales, fuente de que ha brotado el libre-cambio causa de la ruina de nuestra agricultura y de nuestra industria, que han quedado á merced de la agricultura y de la industria extranjera, fuente de que ha brotado la idea de la soberanía popular que tantas y tantas víctimas ha producido en pasados tiempos, sin que hayan desaparecido los temores de la reproducción en el porvenir si llegara á imponerse la democracia.

Esta es la que con su mal entendida libertad ha dejado que las sociedades secretas extendieran por doquier sus raíces, ella es la que ha dejado que la enseñanza marchara por los derroteros que le señala el positivismo y el racionalismo, ella es la que pretende que la sociedad se separe de la verdadera religión, en una palabra la democracia es la que con la capa de libertad mina los verdaderos simientos del orden, es la que socaba los de la sociedad y siembra las semillas de la anarquía.

Comprendemos cuan poco agradecerá á los demócratas esta manera de presentarlos ante la opinión pública, no se nos culpe ni se nos tache de exagerados, la historia de todos los tiempos y de todas las naciones demuestran nuestro aserto, por consiguiente no es nuestra la culpa si presentamos á la democracia con sus verdaderos caracteres y trazamos á grandes rasgos sus consecuencias.

CORRESPONDENCIA DE «LA PROVINCIA»

Madrid 2 Setiembre 1890.
 Sr. Director de LA PROVINCIA.
 Mi estimado amigo: Apesar de los preparativos que se venian haciendo

anunciando para recibir con entusiasmo al Sr. Sagasta; el recibimiento que le dispensaron sus correligionarios de esta Corte no pudo ser mas frio, ni más pobre.

No llegaban seguramente á ciento los correligionarios que bajaron á la Estacion y eso que D. Práxedes llegó á Madrid en el tren de las ocho y minutos de la mañana, para que sus amigos no se molestaran dándose un «midrugon».

Aguilera cuya especialidad «en preparar recibimientos entusiastas» nadie ponía en duda; va desacreditándose y la acogida que el Sr. Sagasta encontró en Madrid, es la prueba mejor de su «decaimiento» en estos especiales asuntos.

En fin sea de ello lo que quiera y lamentando que los liberales no hayan hecho á D. Práxedes un recibimiento más cortés cuando menos, es lo cierto que el Jefe de los liberales está ya en Madrid y que ayer asistió á la reunión de la Junta del censo.

Los aires de París parece han calmado algo los propósitos belicosos que «Mateo Escolar» manifestó en Bilbao, y bien sea que se haya convencido de la «exponencia» de aquellas pasadas ovaciones, bien sea que la reflexión haya conseguido borrar en parte aquella política de guerra sin cuartel que el ex-presidente del Consejo de Ministros quiso inaugurar apenas dejó el poder, bien sea en fin que la justicia y legalidad que guía los pasos todos del actual Gobierno, haya hecho que los liberales calmen su escitación reconociéndola es lo cierto que el Sr. Sagasta viene dispuesto á hacer la oposición al partido dominante, si, pero una oposición más seria y más razonada de aquella que en un principio se propuso seguir.

In ignoramos si estos propósitos del Sr. Sagasta podrán cumplirse, y al manifestar esta duda lo hacemos teniendo en cuenta las veleidades del Jefe de los liberales, y la actitud de los elementos de 3.ª 4.ª y 5.ª fila del fusionismo.

Por lo pronto y en defecto del recibimiento de ayer, ya tiene el gran Aguilera el propósito según dicen sus amigos, de acudir al frente de cuatro mil fusionistas, á casa del Sr. Sagasta el próximo Domingo, para saludarle.

Esto dicen; ya veremos la rebaja que aquella cifra sufre.
 No será pequeña.

La Junta del censo continuará mañana sus tareas.

Oportunamente dará cuenta del resultado de las reuniones de estos días.

La política sigue su marcha tranquila, y nada ocurre digno de fijar la atención de los lectores de LA PROVINCIA.

Las declaraciones hechas por el señor Salmeron en el meeting celebrado por los republicanos en Santander; han producido entre los zorrillistas pésimo efecto, y contribuyen á que la desorganización en las filas de los enemigos del orden, vaya siendo cada vez mayor.

«El País»—zorrillista—ocupándose de este asunto dice hoy.

—Crea el digno colega—La Justicia órgano del Sr. Salmeron—á quien nos dirigimos en nuestra sinceridad absoluta. Lo hemos dicho en cien ocasiones, y cien veces lo repetiremos. Si Castelar viniera á la revolución, tendríamos los republicanos un gran día de triunfo y de gloria, si viene el Sr. Salmeron, nos encogeremos de hombros porque no nos trae nada.»

Cuanto se habla de componendas entre los Sres. Sagasta y Martos, es totalmente inexacto. D. Práxedes es el mayor enemigo personal de D. Critino y en tales condiciones es imposible la reconciliación.

Nota de la fin.
 Efecto del conflicto entre Inglaterra y Portugal.

Juanito niño de cinco años, oye hablar en su casa de los acontecimientos del vecino Reino y se retira precipitadamente á su cuarto.

Vuelve á poco rato y su mamá le pregunta.

—¿Que has estado haciendo?

—Nada—separar los sellos ingleses de los portugueses para evitar la guerra.

Histórico.
 De V. affmo. S. S. q. b. s. m.
 P. V.

Carta política

Sr. Director: Insistimos en asegurar que la calma política es la nota dominante sin que noticia ninguna de interés venga á interrumpir la monotonía de los círculos. Esto no obstante no altera la costumbre de las

profecías, únicas impresiones cotizables que ofrecen sorprendentes novedades. En el Circulo reformista adonde á diario concurren los impacientes que por cierto son muchos y mal avenidos, hemos escuchado una versión que de ser cierta darà ya la medida de la capacidad que en esto de evoluciones tiene el Jefe de los reformistas.

Entrando ya de lleno en el asunto, diremos que en cuanto regrese el señor Romero Robledo, hará públicos ciertos trabajos políticos que ha hecho en San Sebastian que producirán en Madrid escepcional sorpresa. Se trata nada menos, segun presumen los mejor enterados, de la formación de un tercer partido que presidirá el General Martinez Campos.

El Sr. Romero Robledo encargado precisamente de enarbolar el Banderin de enganche; comienza por el contingente reformista atrayendo á la Jefatura del restaurador de la monarquía á Beranger Duque de Tetuan y á todos aquellos elementos dispersos de otros partidos liberales ó afines que por discrepancias de doctrina ó de personalismo, se encuentran aislados en las esferas de nuestra política.

Aunque estas impresiones podrán parecer *canard* de circunstancias las recojemos de personas caracterizadas en el reformismo, y no las conceptuamos con tan poco fundamento, puesto que desde hace algunos dias nos consta que el Sr. Romero Robledo anda en negociaciones con el Sr. Gama para atraerlo con su programa económico á determinadas soluciones.

El señor Ministro de Fomento tiene en estudio una porción de reformas que muy en breve serán disposiciones sancionadas. La que figura como más importante es la referente á la Instrucción, puesto que tiende á unificar todo lo que se ha legislado sobre tan capitalísima cuestión. En lo que se refiere á la enseñanza primaria parece ser que el señor Isasa abraza el laudable propósito de mejorar la situación de los Maestros buscando garantías para el puntual cobro de sus haberes y aumentando el material de enseñanza en las escuelas rurales.

(Última hora).

Extranjero. Un telégrama de París anuncia que la ciudad rusa de Druja ha sido destruida por un incendio.

En Berlin y Hamburgo los socialistas se entregan á todo genero de regocijos en celebración del término de la ley excepcional, 40 socialistas han regresado ya del destierro. En los círculos políticos se dá gran importancia á estas demostraciones que significan un aplauso al Emperador.

Madrid.

La Junta del Censo celebrará seis ó siete sesiones. En la de mañana el señor Silvela someterá algunas dudas cojidas á propósito de que han de reunirse nuevamente algunas Juntas provinciales. Se acordará la ampliación del plazo para la impresión de listas electorales.

En el Salon de conferencias se ha hablado mucho de la formación del nuevo partido republicano centralista. El Sr. Salmeron á quien hemos inte-

rrogado se muestra muy satisfecho del *meeting* celebrado en Barcelona pues confía que de él ha de surgir la unión de toda la familia republicana y los primeros pasos para llegar la unión ibérica.

Esta siendo objeto de alauso el plan del General Azcárra referente al servicio obligatorio. Es al entusiasmo con que parece adoptarse la medida que ya se estudia la manera de crear en los Presupuestos una partida destinada á costear grades maniobras militares.

El Sr. Martos se mostraba esta tarde muy reservado. A la interrogación de un conocido periodista sobre el nuevo partido radical, el exresidente de las Cortes ha manifestado que nada podía decir en concreto sobre el particular.

Esperaremos.
Suyo affmo.—S.

La cosa pública

EN LA VILLA DE VÉRGES.

Como llevamos dicho, el estado actual de la villa de Vérges es por demás deplorable, no trayendo origen el principio del mal que aqueja á la misma de poco tiempo há sino que procede de unos cuantos años á esta parte. Empezó, como sucede siempre, bajo el sagrado nombre de libertad, que es un portento de hermosura siendo entendida y regulada y no deja de reportar muchos beneficios haciendo buen uso de la misma, y ha venido acabando en aquella población por la más desenvuelta licencia y desenfrenado libertinaje, causa de su inmoralidad, postración y abatimiento.

Terminada la última guerra civil encargóse, aclamado unicamente del vecindario, de la dirección del carra municipal de dicha villa el hacendado de la misma D. Miguel Cambó de Través, persona activa é ilustrada, proba y digna. Sus pasos por aquel Municipio no tardaron en dejar de relieve sus elevados sentimientos y propósitos levantados, puesto que las terminantes y benéficas disposiciones del mismo emanadas, eran reflejo y testimonio del garbo y celo con que desempeñaba tan sagrado cargo.

Los deijos de una guerra fabricada siempre son permiciosos, ruines y fatales á los pueblos, y no hay para que decir si la villa de Vérges tan castigada como fué del carlismo, estaba dominada de vicios asquerosos y repugnantes. Pues el señor Cambó restableció el principio de autoridad, extirpó por completo el robo y el pillaje, puso coto al juego y á la borrachera, en una palabra, no cejó ni un instante en su decidida campaña de regeneración.

El inició la apremiante defensa y avance de las márgenes del rio Ter abandonadas desde mucho tiempo, hasta el extremo de amenazar dicho rio en sus grandes avenidas de sentar las reales en la misma huerta de la villa; él con sus gestiones recabo el cobro de los productos de las láminas de Propios, de Beneficencia y de Instrucción pública, dando un buen con-

tingente de ingresos en el presupuesto del próximo ejercicio; y él, por decirlo de una vez, llevó una administración municipal recta y desinteresada, justa y aprovechada para sus administrados.

En su corroboración, además de formar época y ser digno de loa su mando, las cuentas municipales de sus correspondientes ejercicios fueron sin reparos de ninguna clase ni especie legalmente aprobadas por la superioridad, como asimismo las anteriores á los mismos, gracias á su rectitud, actividad y firmeza. Lástima que dicho señor no more en las actuales circunstancias en aquella población que, además de la utilidad de sus benéficos y eminentes servicios, no dejaría de ser un gran campeón de la causa que venimos defendiendo.

Siendo alcalde el señor Cambó fué ascendido D. Pedro Martí y Fous de alguacil y pregonero del Ayuntamiento á secretario del mismo, reconociendo seguramente el origen de su actual situación y ficticia preponderancia aquel cambio forzado, motivado por las veleidades y negligencias del que venia desempeñando el cargo antedicho. La alegría y regocijo que experimentó D. Pedro, no es para describirlo al entregar la *característica* corneta que tanto le repugnaba á su hermano Pepe, y quedarse de primer empleado del Municipio.

Habiendo entrado con tan buen pié, y bajo las órdenes de tan ilustrado como filántropo maestro, era de esperar que en lo sucesivo el nuevo secretario, atendiendo que era licenciado con clase de cabo 1.º del ejército, sería riguroso ordenancista de las acertadas y benéficas disposiciones de su protector, mas el tiempo, no obstante de su predominio, ha venido á demostrar lo contrario. Para nada se han tenido en cuenta desde que salióse don Miguel Cambó del Municipio, sus saludables huellas en el mismo, puesto que, además de volver á las andadas y si cabe con más negros colores, las cuentas municipales de los respectivos ejercicios desde aquella fecha al presente no se han rendido legalmente, y su consecuencia en descubierto de aprobación ante el pueblo, y ante la superioridad.

No nos ocuparemos por ahora de la administración municipal de aquel periodo de referencia, esperando hacerlo en tiempo oportuno, lugar y caso, pero no dejaremos de manifestar que es muy sensible para los contribuyentes vergilitanos el haber venido pagando sin saber porqué ni para que parte de las cuotas que se les han exigido á que fin han sido destinadas. Ignórase lo que han producido las carnes si efectivamente alguna vez han sido arbitradas (el caso es que los tablajeos tienen muchísimas pesetillas aflojadas por arbitrios); lo que han importado, y si han sido impresos los productos de las láminas; si ha sido ingreso el importe de la piedra y parte del Censo de *tambor* (á *garita*, cuyo documento legal de adquisición, segun confesion de parte, aun *anda trasnochado*; si ha sido ingreso el importe del paso y parte del reten de guardia del torreón conocido vulgarmente *de las horas*; si han sido ingresos ciertas cantidades que, ora por orden de don Fulano, han tenido que

llevar *velis notis* á cierta casa algunos particulares; etc, etc, que la letanía sería interminable.

Eso sí, promesas de mejoras, á borbotones. Los lavaderos tan útiles y necesarios como *traidos y llevados* de unos cuatro años á esta parte, alineación de calles, recomposición de acera, empedrado, fanales, establecimientos de Instrucción pública, etc, etc, esperando el mañana, entendámonos *español*, qué si el caciquismo inspirante ha de abordar tan útiles é indispensables reformas, ya pueden esperar sentados los habitantes de la villa de Vérges.

¡Ah! si los que han venido manejando la cosa pública es lugar de apego en las elecciones, en el tiempo de ciertos mercachifles, y en egoísmos recíprocos, y demás género, hubiesen movido por abnegación y patriotismo, á bien librar que dicha población no se encontrara en estado tan triste y deplorable; no teniendo de agradecer el vecindario en general á los ayuntamientos que han venido sucediéndose desde la Alcaldía del señor Cambó á la fecha, si exceptuamos los pocos por aquel Municipio del aventajado facultativo don Francisco Martí y Carbonell, cuya tereza de carácter y elevados sentimientos, además de ser público y notoria su decidido apoyo y entusiasmo favor de todo lo que redundaba en beneficio de la villa, se han interpuso siempre á los atropellos é infamias de los caciques.—M.

NOTICIAS.

Leemos en *Le Petit Journal* Paris 27 Septiembre 1890.

El Escultor Jarnach, Director de Academia de este nombre, establecida en Niza y su amigo M. Gimel pintor salidos de Niza algun tiempo ha llegado á Paris, hospedándose en el Hotel América, 56 Rue Lafayette después de haber recorrido 2.500 kilogramos de equipaje.

Hé aquí el recorrido: Niza, Briançon, Aixen-Provence, Arles, Montpellier, Béziers, Perpignan, Perpiñán (frontera) La Junquera, Figueras, Figueras, Carbére en ferrocarril, Barcelona. De regreso: Barcelona, Figueras, Carbére en ferrocarril, Carcasona, Tolosa, Montaban, Agost, Castres, Libourne, Angoulême, Périgueux, Chateaudun, Chartres y París.

Estos señores, no se han limitado á recorrer kilómetros; <han ejecutado preciosos croquis á la pluma y á la acuarela, en los puntos más pintorescos que han atravesado.>

Nosotros que tuvimos el gusto de estrechar la mano á tan inteligentes artistas en su permanencia en esta ciudad, haciéndonos intérpretes de los deseos del Veloz Club Gerundense les facilitamos por los buenos resultados de su difícil excursión.

—Tenemos el sentimiento de dedicar á nuestros lectores que á las 11 y 1/2 de anteanoche fué viaticado por José Coquard, tío político de nuestro particular amigo y compañero en prensa D. Pedro Barneda y Rotllán. El motivo de la enfermedad que aqueja á tan laborioso señor, consiste en que hace algunos dias viene sufriendo las funestas consecuencias de un ataque de apoplejía que tuvo un carácter se presentó tan grave

alarmante que á la hora indicada anteriormente hizo presumir á toda su desconsolada familia un terrible desenlace.

Deseamos vivamente que tan probó é inteligente funcionario recobrecuanto antes un pronto y completo restablecimiento.

—Parece que las fuerzas que tomarán parte en las maniobras militares que se han de celebrar en Calaf, son las siguientes.

Regimiento Almansa dos batallones; Regimiento Guipuzcoa dos batallones; Regimiento Albura dos batallones; Regimiento Navarra dos batallones; Regimiento Luchana dos batallones; un batallón de Aragón, otro de San Quintín; batallón cazadores de Figueras; batallón cazadores de Mérida; Regimientos de caballería cazadores de Alcántara, Mallorca y Tetuán, lanceros del Príncipe Borbón; el primer Batallón del Regimiento de Artillería de montaña; el cuarto Regimiento divisionario de Artillería y el cuarto de zapadores minadores; total 16 batallones de infantería, 5 regimientos de caballería, dos de artillería y uno de ingenieros formando un contingente de 10.000 hombres y 2.000 caballos.

—Dícese que durante las próximas ferias se aumentará el alumbrado eléctrico de esta ciudad con 24 lámparas incandescentes de mil bujías.

—Ha sido nombrado Mozo del Archivo de la Delegación de Hacienda de esta provincia, Don Juan Serra, licenciado del Ejército.

—Un vecino que vive en la calle de Santa Eugenia (afueras) dió parte á la inspección de vigilancia de haber encontrado en los bajos de la casa en que habita, tres paquetes que contenían 12 pares mangas de camiseta cada uno.

—Ha sido nombrado aspirante de segunda clase de la Depositaria-Pagaduría de Zaragoza D. Nicolás Magdalena aspirante que era de igual clase de la Intervención de Hacienda de esta provincia.

—El día 1.º del actual cumplieron veinticinco años que fué botado en el puerto de Barcelona el «Itineo» Monturiol avanzada gloria de la navegación submarina.

—A 31.429 pesetas, asciende la nota de los talones de cuenta corriente expedida por la Delegación de Hacienda, contra la sucursal del Banco de España de esta provincia y que debió hacerse efectiva en el día de ayer entre distintos interesados.

—Ayer hemos tenido el gusto de abrazar á dos distinguidos y cariñosos amigos los señores Don José Alvarez Mariño y Don Alberto Camps procedente el primero de Francia, habiendo tomado viaje con dirección á Figueras, Castelló, y Rosas en el expres de la noche; y el segundo en sus posesiones de Monells, quedándose en la Ciudad para poder saludar á todos sus amigos, y hasta la tarde de hoy que volverá á emprender viaje.

—Llamamos la atención del Administrador de correos de esta provincia, pues son tantos los suscritores que se nos quejan de no recibir LA PROVINCIA con oportunidad, que le suplicamos ponga remedio á este abuso. Hace poco que uno de San Cristóbal de

Bajét nos dijo que á veces recibía media docena de números atrasados.

—Acompañado de su bella y distinguida esposa, pasó ayer en el tren de las 4 de la tarde, en dirección á Barcelona, el Excmo. Sr. D. Narciso Barraquer brigadier del Estado Mayor General del Ejército.

—El carabinero que dió muerte al cabo del mismo instituto, de que ya dimos cuenta oportunamente, el jueves último fué trasladado á las prisiones militares del castillo de San Fernando de Figueras.

—Ha tomado posesión Don Pablo Ventura, del destino de Aspirante de 2.ª clase de la Administración de Contribuciones de esta provincia.

—Muchos son los méritos que en el cumplimiento de su importante cometido han contraído el activo y celoso inspector Sr. Giro, estrictamente secundado por los demás agentes á sus órdenes, mayormente si se tiene en cuenta el poco tiempo que este jefe lleva en el desempeño de su cargo, y como si los realizados ya no fuesen bastantes para demostrar patentemente la perpicaz vista que, para «pescar» á todos los que viven fuera de los límites que prescribe la ley, poseen tan probos é inteligentes funcionarios, tenemos que añadir de nuevo el llevado á cabo anteanoche por dicho Sr. acompañado de los agentes Pedro Oliveras y Agustín Poch, los cuales han detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de esta capital á los vecinos de la misma Damián Barrull y Ventura y Damián Fontsec, como autor y encubridor respectivamente de un robo consistente en siete pieles de ternera que perpetraron en el almacén de D. Bienvenido Tor que vive en la plaza de S. Pedro número 22, logrando su captura poco antes de que verificasen la venta de las mismas, lo que ya habían intentado hacer en casa del Sr. Vilaret, pero comprendiendo este Sr. por las contradicciones que incurrieron al dar cuenta del hallazgo, la procedencia del referido género se negó á verificar la compra.

En vista pues de la frecuencia con que se suceden *raterias* de esta clase, de desear fuera que por quien correspondía se aplicase un buen correctivo á todos los que descaradamente infringen el espíritu de la ley cometiendo actos de la naturaleza del que nos ocupa; no dudando que si tal hiciera ganaría mucho la seguridad moral y material del pacífico vecindario que en la actualidad se ve constantemente expuesto á las asechanzas de los que, con sus aficiones á lo ageno, despliegan toda su habilidad en burlar la vigilancia del mismo. En la seguridad que mientras tal no suceda no saldremos del atolladero que nos tienen metido tan aprovechados sujetos.

Teatro Principal

Se nos ha remitido el prospecto con motivo de la GRAN COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA que actuará durante la próxima TEMPORADA DE FERIAS.

Dícese en dicho prospecto que la empresa que tiene á su cargo nuestro coliseo desea como siempre de corresponder dignamente al favor que en la temporada última le dispensó el ilustrado público gerundense y pro-

curando hacerse acreedor en la presente á su valioso apoyo, ha procedido á la formación de una compañía que reúne un notable conjunto artístico sin que perdonara para conseguirlo toda clase de sacrificios y cuantiosos gastos en corroboración de ello y como verdadera garantía de los propósitos que animan á la Empresa, debe indicar que la dirección está á cargo del distinguido y reputado maestro DON JOAQUIN MARIA VEHLIS que tantas y tan justas simpatías tiene conquistadas de este inteligente público, y que forma parte de la compañía, entre los demás artistas ventajosamente conocidos en los principales teatros la celebrada y eminente artista DOÑA LUISA FONS. La empresa procurará además presentar la mayor novedad posible en el repertorio, pudiendo luego anunciar el estreno en este Teatro, dentro de la presente temporada, de la magnífica y popular obra del maestro Bizet, CARMEN la que será puesta en escena con todo el lujo y propiedad que requiere, contando con el precioso vestuario y decorado con que se ha presentado en el Teatro Gayarre.

La orquesta será aumentada convenientemente con profesores de Barcelona á fin de que todo contribuya al mejor conjunto.

Hé aquí la lista de la compañía; Maestro concertador y director de orquesta el citado Sr. VEHLIS. Tiple dramática SRA. ANGELINA DE-GAY. Tiple ligera la susodicha SRA. LUISA FONS. otra tiple SRA VICENTA DEL REY. Contralto SRA. MAGDALENA FABREGAS. Tenor dramático DON JOSÉ RAMIS. Tenor ligero DON JOSÉ BROTA. Otro tenor DON JOSÉ BLANCH. Baritonos DON SALVADOR MESTRES y RAMON VILLEGAS. Bajos. DON ABULCHER LEONI y DON JOSÉ MESTRES. Caricato DON BENIGNO GIARDINI. Comprimaria y comprimario SRA. ANTONIA AMAT y DON JOSÉ ESTADES. Maestro de coros y Director de escena DON MANUEL ALEU y DON LEON MEÑEZ. Apuntador DON SISEBUTO ROCAFIGLI. Orquesta, 30 profesores; 20 coristas; Banda, 30 profesores; *Vestuario, armería y decorado*, D. Ignacio Elias; *Maquinista*, D. C. Serapio Mirambell; *Guardarropa*, D. Juan Presas; *Peluquero*, D. Sebastian Corominas.

Repertorio

Se elegirá entre las obras siguientes: AFRICANA, GLI UGONOTTI TROVATORE, RIGOLETTO, Y PURITANI, LA SONÁMBULA, IL BARBIERI DE SIVIGLIA, FRA DIAVOLO etc. etc. Se pondrá en escena la magnífica obra del maestro Meyerbeer no cantada en esta capital desde hace muchos años, titulada DINORAH y se estrenará en este teatro la notabilísima y preciosa ópera del insigne maestro Bizet, CARMEN.

Los precios de abono por 20 funciones, son: Palcos plateas proscenios con dos entradas, 140; Id. plateas con id., 128; Id. principales con id., 160; Id. segundos con id., 92; butaca con entrada, 35; luneta con id., 30; asiento fijo de paraiso con entrada, 15; abono de entrada, 15 pesetas.

Los precios diarios: Palcos plateas, 7'50; Id. principales, 10; Id. segundos, 5; Butaca con entrada, 2; Luneta con id., 1'75; Asiento fijo de patio con entrada, 1'25; Id. de paraiso con id.; 0'75; Entrada por la puerta principal, 0'75; Medias id. id., 0'50; Entrada á paraiso, 0'50; Medias id., 0'35 pesetas.

El abono es personal, intrasmisible y obligatorio para las veinte funciones. Se satisfará en dos series de 10 funciones.

A los señores abonados de la temporada anterior, ó sea á las 30 primeras funciones de la de Pascua, se les reservarán sus respectivas localidades hasta el día 8 á las tres de la tarde.

El abono quedará abierto el día 5 del presente octubre hasta la víspera del estreno, desde las 10 á las 12 de

la mañana y de las 5 á las 5 de la tarde en Contaduría, ins.

La empresa se reserva el derecho de aumentar los precios diarios sin alterar los de abono, siempre que lo crea conveniente.

Nota.—La Empresa hace presente que no le es posible atender á los encargos que para abono de localidades hayan podido hacerse anticipadamente y sin su conocimiento, y que el abono se hará directamente con la Empresa en Contaduría conforme vayan presentándose á verificarlo los que lo deseen, desde el día 5 del corriente hasta la víspera del estreno, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

La temporada se inaugurará el día 18 de Octubre.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Extracto de los principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 20 de los corrientes.

Significar al Sr. Gobernador, en contestación á su escrito de 10 de los corrientes, que el día 27 de agosto pasado D. Mariano Galcerán ingresó en la Caja de primera enseñanza la cantidad 555'63 pesetas por el cuarto trimestre del ejercicio 1889-99 del pueblo de Foixá.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos los expedientes de las Maestros y Maestras jubilados señores Izal; Colomer, Sras. Estrach y Condom, en que solicitan la cantidad que percibían por concepto de Escalafón. Lo mismo se acuerda respecto el expediente de D.ª Narcisca Roca viuda del exmaestro superior de Olot señor Serra.

Dar las gracias al Ayuntamiento de Alfarras por haber acordado aumentar en 200 pesetas el sueldo del Maestro.

Remitir al Alcalde de Figueras copia del acuerdo de esta Junta de 31 de Mayo de 1859, referente al cese del ex-maestro de aquella ciudad Sr. Coronas.

Pasar á la Sección de contabilidad para su cumplimiento la Orden de la Dirección general referente á los cambios que ocurran en las escuelas públicas de la provincia durante el trimestre.

Remitir á la Junta Central el expediente de D.ª Emilia y D.ª Rosa Fortuny, solicitando la parte de la pensión de orfandad que percibía su difunta hermana D.ª Teresa.

Aprobar varios presupuestos de material de escuelas del corriente ejercicio de acuerdo con el informe de la Inspección.

De conformidad con el informe del señor Inspector y de la Comisión provincial, remitir al Rectorado para su curso respectivo los expedientes incoados por los Ayuntamientos de San Lorenzo de la Muga, Argelaguer y Susqueda solicitando la rebaja de categoría de las escuelas los dos primeros y de la de niños el último.

Remitir al Rectorado la instancia del Maestro de Rindellots de la Selva D. Félix Tomas sobre extravío del título administrativo.

Expedir la certificación que solita el maestro jubilado de Fornells de la Selva Sr. Pous, en vista de los datos y antecedentes que obran en Secretaría.

La Junta quedó enterada consentimiento de la comunicación del Alcalde de Torroella de Fluviá participando el fallecimiento de la Maestra pública señora Fitó; y de haber sido entregado á D.ª Victorina Ferrer la comunicación que le remitió esta Junta en 5 de los corrientes.

CRONICA RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Nuestra Señora del Rosario.
SANTO DE MAÑANA
S. Emilio mr.

Imp. de Alberto Nugué.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-Yorck y Veracruz.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de colón.

Combinación para el Pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15. para Puerto Rico, Costa-firme y

Línea de Filipinas.

Extension á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Orieta de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 1 de Enero de 1890.

Línea de Buenos-Aires.

Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz á partir desde el primero de Enero de 1890.

Línea de Fernando Póo.

Con escalas en las Palmas, Rio de Oro, Dakar y Monrovia.

Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

Servicios de Africa.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados

Estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para mas informes.—En Barcelona La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía plaza de Palacio.—Cádiz; la Delegacion de la Compañía Trasatlántica.—Madrid; Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. la Guarda.—Vigo, D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; Sres. Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes en Gerona, á DON ANTONO BOXA

ANUARIO DEL COMERCIO, DE LA INDUSTRIA

DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION.

Directorio de las 400,000 Señas de España, Ultramar, Estados Hispano Americanos y Portugal, con anuncios y referencias al comercio nacional y extranjero.

Bailly-Bailliere

El agente de esta importante publicacion en Gerona D. Francisco de P. Vila, calle de Figuerola n.º 15 principal admite las suscripciones y anuncios que se deseen para 1890; así como tambien los nombres, apellidos y Señas de los industriales que no figuran en el Anuario ep Comercio poniéndose estas gratis.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado las PERLAS ANTI-TISICAS WALKER: 5 pesetas frasco en todas las boticas bien

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pueden enseñar á todos

los medicamentos; y cuando no hayan dado resultado, encontrará el enfermo apetecido remedio en los GLOBULOS REGENERATRICES WALKER. Precio 5 pesetas frasco en todas las farmacias.

DOLOR DE ESTÓMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las PERLAS PURGATIVAS WALKER, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones del aparato digestivo. Los padecimientos astéricos, pereza en las digestiones y falta de apetito, se corrigen con el empleo de los GLOBULOS ESTOMACALES WALKER. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las PERLAS DEPURATIVAS WALKER. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragias todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplea con seguro éxito los GLOBULOS ANTISIFILITICOS WALKER, que curan la SIFILIS en el periodo de invasion al de caquexia. 5 pesetas frasco.

HERPES Los GLOBULOS ANTIHERPETICOS WALKER curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los GLOBULOS ANTIREUMATICOS WALKER, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER todos los dias. Hay remedios paratodos las dolencias me y un Bl certificado en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirán á vuelta correo. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER, se envían á todas partes. Remítase el importe del medicamento especialista para cada enfermedad. Dirigir los pedidos M. Peregrina, OTE WALKER,

ALMACENES DE HIERRO Y FERRETERIA DE JOSÉ PUIG.

Ferreteria. Abeuradors, 7 y Rambla de Alvarez 1.

Puntas, Tornillos, Visagras y demás artículos para Cerrajería y Carpintería Depósito Hojas de Taponeros, Artículos de Guarnicionero, Bateria de Cocina Hornillos y Estufas de varios sistemas.

Almacén de Hierros calle de Ciudadanos 16, (bajos de la Fonda Italianos.

Hierros, Chapas y Aceros de las más acreditadas fábricas Nacionales y Extranjeras.

Ejes, Muelles y demás artículos para la construccion de Carruajes.

MERCERIA Y ARTICULOS

PARA FLORES DE JOSÉ BONET.

ABEURADORS 12 GERONA.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un grande y variado surtido de medias, calcetines, mitones, de lana, guantes, seda, puntillas, pasamanerías, apliaciones, estambres, lanillas y demás artículos para la presente temporada de invierno.

Gran surtido de canutillos, puntillas y demás artículos de oro y plata.

LA ESTACION



Periódico de modas para señoras indispensable á las familias con mas de 200 grabados al año conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastilla, por de cama, servicios de mesa, de tocador y demás labores. de patrones trazados conteniendo, además de una infinidad de inics, cifras y al tabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precios de suscripcion

TRES MESES SEIS MESES UN AÑO

Edicion económica. Ptas. 3'50 Ptas. 6'75 Ptas. 13.

Edicion de lujo. » 5'75 » 11 » » 21.

Se suscribe en la Librería Gutemberg.—Príncipe, 14.—Madrid á casa del representante en esta provincia D. Francisco de P. Vila Figuerola, 15 principal. Gerona, quien remite números de muestra á quienes los pida, gratis.